



Expediente: 366/14  
Carátula: SUPERCANAL S.A. C/ MUNICIPALIDAD DE BANDA DEL RIO SALI S/ INCONSTITUCIONALIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 20/02/2023 - 05:08  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20143516084 - MANSO, LUIS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - SUPERCANAL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 366/14



H105021413729

JUICIO: SUPERCANAL S.A. c/ MUNICIPALIDAD DE BANDA DEL RIO SALI s/  
INCONSTITUCIONALIDAD. EXPTE. N° 366/14

En fecha 17/02/2023 se procedió a dar cumplimiento, a través del sistema Macronline, con la transferencia de fondos ordenada por providencia de fecha 07/02/2023. Se adjunta a la presente, en formato PDF, el ticket emitido por el sistema Macronline.-

Actuación firmada en fecha 17/02/2023

Certificado digital:  
CN=GARCÍA LIZÁRRAGA María Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.